



I LEGISLATURA

ESPERANZA VILLALOBOS DIPUTADA

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional MORENA

Ciudad de México a 03 de Septiembre de 2019

CCDMX/IL/EVP/208/2019

LIC. ESTELA CARINA PICENO NAVARRO
COORDINADORA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo, de igual manera, solicito su intervención con la finalidad de que sea inscrita la Propuesta Con Punto de Acuerdo denominado **“EXHORTO A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ÉSTE H. CONGRESO LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 34 ANIVERSARIO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017”**, en la Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el próximo jueves 05 de septiembre de 2019.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE





I LEGISLATURA

ESPERANZA VILLALOBOS DIPUTADA

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional MORENA

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

La que presenta, Diputada del Grupo Parlamentario de MORENA en este Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 122, fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 13 fracción IX, 49 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del artículos 46, 54, 99, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.; someto a consideración de esta Soberanía la siguiente **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, para realizar un **EXHORTO A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ÉSTE H. CONGRESO LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 34 ANIVERSARIO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Los habitantes de la Ciudad de México hemos transitado nuestra historia con una constante, los sismos de diversas magnitudes que la aquejan. La situación geográfica del Valle de México donde se asienta nuestra Ciudad tiene como peculiaridad los constantes movimientos telúricos, lo anterior a causa del comportamiento natural de la tierra que habitamos.

Diversas son las causas que generan el constante movimiento del subsuelo de la Ciudad, siendo éste un fenómeno que se comparte con grandes porciones del territorio nacional, sin embargo, debido a la composición heterogénea de los diversos estados de desarrollo de cada región, las consecuencias de un sismo son diferentes y atienden a factores locales, por lo anterior, los Estados que se encuentran en



ESPERANZA VILLALOBOS DIPUTADA

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional MORENA

I LEGISLATURA

riesgo de padecer éstos acontecimientos toman precauciones y acciones de conformidad con sus propias necesidades.

Los que pasamos nuestra vida en la Ciudad de México, ya sea que se trate de residentes o visitantes, vivimos bajo el constante “estado de alerta” que genera el saber que los temblores no guardan fecha, horario, intensidad ni consecuencias, por lo que sabemos que debemos estar preparados para estas eventualidades.

Durante el siglo XX hubo dos eventos que marcaron a la Capital, uno de ellos fue el sismo de julio de 1957 que aún está en la memoria de los adultos mayores quienes recuerdan las escenas de un México muy diferente al de ahora, una ciudad que sufrió las consecuencias de levantar infraestructura sin los cálculos necesarios para resistir movimientos de esa naturaleza.

El 19 de septiembre de 1985, 28 años después de la tragedia de 1957, la Ciudad sufrió otra violenta sacudida, la catástrofe fue magna, las pérdidas materiales y humanas no encuentran precedente en el México contemporáneo, edificios colapsados, gente enterrada entre los escombros, cadáveres, desaparecidos y algunas historias dignas de ser novelas de ficción que involucran personas con testimonios increíbles de supervivencia.

Como consecuencia del sismo de 1985 que devastó la Ciudad de México, se establecieron nuevas normas jurídicas para la edificación de construcciones, medidas de seguridad para espacios públicos y privados, así como planes de contingencia para el actuar ante emergencias de esta magnitud. El 7 de Septiembre de 2017, tuvo lugar un sismo que sacudió a los Estados del centro y sur de país de magnitud 8.2 y que dejara a su paso muertes y pérdidas económicas principalmente en los Estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco. El movimiento pudo percibirse en la Ciudad de México, sin que se reportaran afectaciones estructurales.

Precisamente el día 19 de septiembre del 2017, en el aniversario 32 del terremoto de 1985 tuvo lugar, según datos del Servicio Sismológico Nacional¹, a 8 kilómetros del Municipio de Chiautla de Tapia,

¹ <http://www2.ssn.unam.mx:8080/catalogo/>



ESPERANZA VILLALOBOS DIPUTADA

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional MORENA

I LEGISLATURA

Puebla, el epicentro del sismo de magnitud 7.1 que ocasionó daños en los Estados de Puebla, Morelos, Estado de México y afectó gravemente a la Ciudad de México.

Hacer una relatoría de los hechos que se vivieron en aquel septiembre de 2017 podría ocupar cuantiosos volúmenes de amplios tratados, la intención de la presente proposición es justamente abonar a la memoria colectiva a la vez que se reconoce la heroica solidaridad de los que vivimos dicho acontecimiento.

La unión y solidaridad que se vivió en los momentos de la tragedia fue verdaderamente admirable, las brigadas de rescatistas capacitados, voluntarios, la colaboración entre la sociedad y los gobiernos, federal, local y en ese entonces delegacional dejaron ver las cualidades humanistas de los habitantes de la Ciudad.

La ayuda, solidaridad y en algunos casos la reciprocidad de naciones extranjeras también fue de gran ayuda para las labores de rescate, brigadas provenientes de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, España, Guatemala, Honduras, Israel, Japón, Panamá, Perú y Venezuela colaboraron en ese noble tarea.

Ante estos hechos, resulta imprescindible realizar actos conmemorativos que mantengan vivo el recuerdo del heroísmo de los capitalinos, de las voluntades unidas para levantar la ciudad, de los más sublimes valores enraizados en los habitantes de la capital de manera que sirva de memorial solemne para las generaciones actuales y venideras.

Por lo anteriormente descrito me permito solicitar a este Honorable Congreso se apruebe la siguiente **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO** y sea considerada **DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO:- SE EXHORTA A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRIMERA LEGISLATURA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA



**ESPERANZA VILLALOBOS
DIPUTADA**

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional MORENA

I LEGISLATURA

SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR 34 ANIVERSARIO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles el 5 de septiembre del 2019.

ATENTAMENTE